

**ENCE**  
**EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS, S.A.**

**Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

El Consejo de Administración de la Empresa Nacional de Celulosas, S.A. (ENCE), en su reunión del día 29 de septiembre de 1999, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, con la intervención del Letrado Asesor requerido por el Real Decreto 2288/1987, de 5 de agosto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 17 de diciembre de 1.999, a las 13,30 horas, en la Sala de Juntas del domicilio social de la Sociedad, Avda. de Burgos nº 8 – B de Madrid, o en segunda convocatoria, el día 18 de diciembre de 1999, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Cambio de denominación social.
- 2º.- Otorgamiento de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos de la Junta General Extraordinaria.
- 3º.- Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

**DERECHO DE ASISTENCIA**

Los accionistas podrán asistir a la Junta General, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 37 de los Estatutos Sociales.

**DERECHO DE INFORMACIÓN**

Los Sres. Accionistas tienen el derecho de información previsto en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

**Nota:** Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria el día 17 de diciembre.

Madrid, 22 de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

El Secretario del Consejo de Administración  
Abelardo Hernández Fernández